



## Otorgan minuto de aplausos en memoria del creador escénico, Alejandro Luna Ledesma



### Boletín No.3400

#### Otorgan minuto de aplausos en memoria del creador escénico, Alejandro Luna Ledesma

- Estudió arquitectura y artes dramáticas en la UNAM: diputado Santiago Creel

En sesión presencial, la Cámara de Diputados otorgó un minuto de aplausos en memoria de Alejandro Luna Ledesma, arquitecto, escenógrafo, catedrático y académico mexicano.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda informó que hoy falleció Alejandro Luna Ledesma, quien fue creador escénico imprescindible en la historia del teatro mexicano, fue galardonado con la Medalla Bellas Artes 2016 y Premio Nacional de Ciencias y Artes en el año 2001.

Indicó que tras estudiar arquitectura y artes dramáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se enfocó en la impartición de talleres sobre escenografía en diferentes partes del mundo.

“Nos ha pedido el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano que honremos su memoria con un minuto de aplausos. Está concedido, por favor ponerse de pie”, manifestó.



## Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se conoció comunicación relativa a cambios en integrantes y juntas directivas de comisiones y grupos de amistad.

Las diputadas Karla Estrella Díaz García (Morena), Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena), Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) y Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena), así como el diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI), solicitaron retirar diversas iniciativas.

De la Secretaría de Gobernación se conoció el informe bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales correspondientes al quinto bimestre del ejercicio fiscal 2022. Se mandó a la Comisión de Radio y Televisión.

Fueron enviados a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, los informes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, sobre los resultados de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al segundo semestre de 2022, y el informe de matrícula correspondiente al cuarto trimestre de 2022.